

México | Presidente López Obrador nacionaliza el litio

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, firmó este sábado el decreto mediante el cual se declara que el litio es propiedad de la Nación y su explotación será facultad exclusiva del Gobierno.

De acuerdo a Telesur, el decreto establece que 234.850 hectáreas serán consideradas como reservas de litio en el estado de Sonora, norte de México.

De este manera , se instruye a la Secretaría de Energía a efectuar labores de seguimiento para la extracción de ese mineral que es fundamental para los automóviles eléctricos, pues es la base para la elaboración de las baterías que utilizan.

El presidente mexicano indicó que «Lo que estamos haciendo ahora, guardadas las proporciones y en otro tiempo, es nacionalizar el litio para que no lo puedan explotar extranjeros, ni de Rusia, ni de China, ni de Estados Unidos».

«El petróleo y el litio son de la nación, son del pueblo de México, de ustedes, de todos los que viven en esta región de Sonora, de todos los mexicanos», indicó López Obrador.

Desde Bacadéhuachi, en la sierra de Sonora, en el norte de México, López Obrador firmó el decreto y reiteró que el litio será un mineral estratégico para el futuro de la tecnología en el mundo, y por ello decidió que su explotación sea facultad exclusiva del Estado.

AP